



ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.

En Añora siendo las doce horas y doce minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en Plaza de la Iglesia nº 1, el Sr. Secretario de la Corporación D. Juan Luis Pastilla Gómez abre la sesión.

El objeto de la reunión es celebrar la sesión de constitución del Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, tras las Elecciones Locales celebradas el 28 de mayo de 2023. A la presente sesión han sido convocados todos los Concejales y Concejales que figuran en el Acta de Proclamación de Concejales Electos firmada por la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco el día 9 de junio de 2023.

El Sr. Secretario, tras abrir el acto, da lectura al artículo citado anteriormente, y a continuación se forma la Mesa de Edad que queda constituida por Dña. María Leoncia Sánchez Herruzo (PSOE-A) y Dña. Inés María Muñoz García (PP), ediles electos de mayor y menor edad, respectivamente, actuando como Secretario de la Mesa el Sr. Secretario-Interventor de este Ayuntamiento.

A continuación, el Sr. Secretario llama al resto de Concejales y Concejales electos, examinando la Mesa las credenciales presentadas, asistiendo los siguientes Concejales:

- D. Bartolomé Madrid Olmo (PP)
- D. Manuel Rodríguez Fernández (PP)
- Dña. Isidora Madrid Herruzo (PP)
- D. Francisco José Díaz Fernández (PP)
- D. Ángel Caballero Herruzo (PP)
- D. Rafael Caballero Sánchez (PSOE-A)
- D. Patricio Moreno López (CON ANDALUCÍA)

Seguidamente el Sr. Secretario manifiesta que todos los Sres/as Concejales/as electos han formulado ante él declaración de sus bienes y de sus actividades y posibles causas de incompatibilidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley de Bases de Régimen Local.

A continuación, la Doña Inés María Muñoz invita a los/as Sres./as Concejales/as, a prestar juramento o promesa de sus cargos, al objeto de adquirir plena condición de los mismos, siendo prestado por todos, de forma individual.





AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

Teniendo en cuenta que han concurrido nueve Concejales y Concejalas, que representan la totalidad de los proclamados que corresponden al Ayuntamiento de Añora, la Sra. Presidenta de la Mesa **DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE AÑORA TRAS LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023.**

Acto seguido, el Sr. Secretario da lectura del artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que se refiere a la elección de alcalde.

Tomando la palabra Dña. Inés María Muñoz pregunta a los Concejales y Concejala que encabezan las listas electorales si mantienen su candidatura:

- D. Bartolomé Madrid Olmo (PP)
- Dña. María Leoncia Sánchez Herruzo (PSOE-A)
- D. Patricio Moreno López (CON ANDALUCÍA)

Los tres candidatos responden en sentido positivo.

Acto seguido Dña. Inés María Muñoz anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde mediante votación secreta, entre los candidatos que encabezan las listas del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía e Izquierda Unida con Añora (con Andalucía), siendo llamadas las Concejalas y Concejales individualmente por el Sr. Secretario, quienes depositan el sobre con su voto en la urna habilitada al efecto.

Concluida la votación se procede a la apertura de la urna y el escrutinio de los votos. Doña María Leoncia Sánchez anuncia el resultado de la votación celebrada para la elección del Alcalde de Añora cuyo resultado es el siguiente:

Votos obtenidos por D. Bartolomé Madrid Olmo del Partido Popular: **seis**.

Votos obtenidos por Dña. María Leoncia Sánchez Herruzo del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía: **dos**.

Votos obtenidos por D. Patricio Moreno López de Izquierda Unida con Añora (con Andalucía): **uno**.

Votos blancos: ninguno

Votos nulos: ninguno.

La Sra. Presidenta de la Mesa de edad, visto el resultado de la votación y teniendo en cuenta que D. Bartolomé Madrid Olmo del Partido Popular ha obtenido seis votos, que representan la mayoría absoluta de los Concejales que corresponden a esta Corporación,

Código seguro de verificación (CSV):

98AD 935A 1105 477A 8631



(98)AD935A1105477A8631

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario Interventor PASTILLA GOMEZ JUAN LUIS el 20-06-2023

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 20-06-2023



PROCLAMA ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AÑORA A D. BARTOLOMÉ MADRID OLMO, invitándole a prestar juramento o promesa de dicho cargo.

Acto seguido D. Bartolomé Madrid Olmo, presta juramento del cargo de Alcalde, y Dña. María Leoncia Sánchez Herruzo le hace entrega del bastón de mando de la Corporación.

En este momento D. Bartolomé Madrid Olmo asume la Presidencia del Pleno y da la bienvenida a todos los presentes.

Acto seguido el Sr. Alcalde invita a tomar la palabra a D. Patricio Moreno López.

Tomando la palabra el Sr. Moreno manifiesta:

Buenas tardes.

Vaya en primer lugar mi felicitación a las personas, tanto del PP como del PSOE que han sido elegidas para representar al pueblo de Añora en esta legislatura que ahora comienza, así como a Bartolomé Madrid por su reelección como alcalde de nuestro pueblo. También, como no, agradecer a las personas que con su voto a Izquierda Unida han hecho posible que hoy me encuentre aquí representándoles.

Teniendo en cuenta que nuestro pueblo tiene un porcentaje de participación extraordinariamente alto, podemos destacar que en estas elecciones la participación ha bajado a niveles que no veíamos desde 1991. Si bien Izquierda Unida no ha sufrido esta bajada de la participación, tenemos más votos que en 2019, sí ha supuesto una caída en los apoyos tanto al PSOE con 58 votos menos, como al Partido Popular con 46 votos menos que en las últimas municipales. Sin amenazar en ningún momento la mayoría del PP en nuestro Ayuntamiento, sí podemos constatar que ha obtenido el menor número de votos desde que ostenta el gobierno municipal.

Ahora quiero agradecer el trabajo de aquellos que me precedieron representando a esta fuerza política en nuestro ayuntamiento. Empezando por Diego Parra García que bajo las siglas del Partido Comunista de España y después con Izquierda Unida nos representó desde 1979 a 1991, le siguió José Reyes Herruzo Rísquez entre 1991 y 1995. Desde 1995 a 1999 nuestro concejal fue el compañero Miguel Sánchez Caballero, que nos dejó demasiado pronto, vaya para él nuestro más cariñoso recuerdo. El periodo que abarca desde 1999 a 2015 no tuvimos representación en este ayuntamiento, pero de la mano de Josefa Barrios, Diego o Michel el hilo rojo de nuestra organización nunca se rompió y hubo siempre una candidatura representándonos. Es en 2015 cuando IU vuelve a este ayuntamiento de la mano de José Manuel Ríos Gamo, le sigue en 2019 Juan Félix Gómez Espejo. Ahora me toca a





mí defender nuestros planteamientos políticos en este ayuntamiento, espero estar a la altura.

Somos conscientes de que nuestro peso en esta corporación es minoritario, pero no por ello nuestras propuestas sobre las cuestiones que afectan a las vecinas y vecinos de Añora tiene porqué serlo. Defenderemos con vehemencia nuestros planteamientos a la vez que apoyaremos aquellos, que planteados desde los demás grupos, consideremos que son beneficiosos para nuestro pueblo.

Quiero agradecer de antemano lo obvio, la ayuda y la neutralidad de los trabajadores de nuestro Ayuntamiento en esta etapa que ahora comenzamos. Ellos son, con su esfuerzo y dedicación, los que hacen posible que los proyectos municipales y el día a día de este ayuntamiento salga adelante. Nosotros estamos aquí de paso, o al menos así creo que debe de ser para una buena salud democrática.

Al nuevo equipo de gobierno, aparte de pedirle receptividad hacia nuestras propuestas, le deseo los mayores aciertos en esta nueva andadura, ya que seremos las noriegas y noriegos en su conjunto quienes los disfrutaremos o suframos sus acciones. Como dijo Marco Aurelio: ‘Lo que no es bueno para la colmena, no es bueno para la abeja’.

Muchas gracias.

Seguidamente el Sr. Alcalde le da la palabra a Dña. María Leoncia Sánchez Herruzo.

Tomando la palabra la Sra. Sánchez, manifiesta:

Buenos tardes.

Señor secretario del Ayuntamiento de Añora, señor alcalde/concejales y concejales, señoras y señores.

En primer lugar, quiero dar las gracias a las noriegas y noriegos que, en las pasadas elecciones municipales, depositaron su confianza en el Partido Socialista, y también a las compañeras y compañeros, a las amigas y amigos y a mi familia, gracias a todos.

En segundo lugar, saludar a todos los miembros de esta corporación. Dar la bienvenida, especialmente, a las nuevas personas que van a formar parte de este plenario durante los próximos cuatro años, a las trabajadoras y trabajadores municipales que nos asistirán en nuestro trabajo, y agradecer la labor realizada por las concejalas y concejales de todos los grupos políticos que nos han precedido.

El partido socialista entiende la política como un servicio público, nos debemos a nuestras vecinas y vecinos. Como grupo político en la oposición, nuestro deber es

Código seguro de verificación (CSV):

98AD 935A 1105 477A 8631



(98)AD935A1105477A8631

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario Interventor PASTILLA GOMEZ JUAN LUIS el 20-06-2023

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 20-06-2023



controlar y fiscalizar al equipo de gobierno, como también hacer una oposición constructiva con propuestas y medidas encaminadas al bienestar y mejora de la calidad de vida de todas y todos. Apoyaremos al gobierno municipal en todas las decisiones y propuestas que vayan en esta línea. De igual forma, seremos firmes en aquellas que no encajen en nuestra manera de hacer y trabajar.

La transparencia, la igualdad, la honestidad deben ser ejes irrenunciables en política. Hagamos que el sentido común y la labor positiva de todos los grupos políticos presentes en nuestro Ayuntamiento nos permitan hallar puntos en común que, sin duda existen, para que esta legislatura que hoy comenzamos, sea lo más fructífera y positiva para todos.

Muchas gracias.

Por último D. Bartolomé Madrid Olmo toma la palabra diciendo:

Muy buenas tardes, bienvenidos a este salón de plenos.

En primer lugar deseo felicitar a todos los miembros de la nueva corporación Concejales y Concejales que tenemos el gran honor de representar a nuestros vecinos y vecinas y el reto de conseguir para nuestro pueblo las mayores posibilidades de bienestar y progreso, trabajando desde nuestras diferentes perspectivas, con diferentes programas y con diferentes posiciones ideológicas, pero siempre intentando buscar ese espacio de consenso que nos permita desarrollar nuestro compromiso de servicio público de la forma más beneficiosa posible para todos los noriegos y noriegas.

Hoy, por tanto, constituimos la nueva corporación que ha de regir los destinos de nuestro pueblo en el mandato 2023 – 2027, la nueva corporación en la que se integran personas con experiencia y también personas que por primera vez se sientan en este salón de plenos para trabajar por su pueblo.

A todos quiero mostrarle mi más sincera gratitud, al igual que se la transmito a quienes por diferentes motivos han dejado de estar, y muy especialmente quiero dar unas gracias enormes a Cati Madrid Sánchez por el magnífico trabajo realizado en los últimos cuatro años.

Hoy es un día de alegría y de enorme satisfacción en el que en este salón de plenos se plasma la voluntad democrática del pueblo.

Hoy se constituye un nuevo equipo para continuar trabajando por ese proyecto que iniciamos hace 28 años de “Añora un pueblo para vivir, un pueblo para invertir”.

Para continuar trabajando por ese proyecto de Añora viva y activa que estamos construyendo entre todos y que ha recibido el respaldo del 60,19 % de la ciudadanía.

No puedo admitir una interpretación tan sesgada como la que ha hecho el candidato de Izquierda Unida, pues lo que importa es el porcentaje de votos conseguidos





AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

y en estas elecciones el Partido Popular ha conseguido un 60,19 % de los votos que es mayor que el porcentaje obtenido en las anteriores elecciones que fue de 59,82%.

Hoy, por tanto, dirigirme a ustedes de nuevo como alcalde de Añora supone un auténtico honor, un orgullo enorme y a la vez una tremenda responsabilidad para continuar aportando lo mejor de mis capacidades a este proyecto común de convivencia.

Ya en el anterior pleno de constitución, en 2019, afirmaba que sentía multitud de sensaciones indescriptibles que desembocaba en un río de gratitud hacia las personas que continuaban apoyando nuestro trabajo.

Hoy, cuatro años después el río se convierte en océano viendo como ese apoyo se ha incrementado.

En ese pleno de hace cuatro años recuerdo que también hablaba de dejarnos la piel actividad tras actividad, obra tras obra, eventos tras evento, servicio tras servicio, para darnos a todos y al nombre de nuestro pueblo el mayor prestigio posible.

Pasado el tiempo, os puedo asegurar que sí que nos hemos dejado la piel en un mandato marcado por una pandemia terrible, que ha ocasionado mucho sufrimiento y que se ha llevado por delante a muchas personas vulnerables.

Entre ellas, hay una que está muy dentro de mi corazón, para la que hoy envío besos al cielo, y que estaría muy feliz y orgulloso compartiendo este momento con nosotros. “Gracias Papá”.

Nos dejamos la piel con demasiados malos momentos, pero entre todos conseguimos superar miedos con el compromiso solidario de todo un pueblo que evitó tener que lamentar males mayores.

Os puedo asegurar que, para quienes hemos formado parte del equipo de gobierno y para el personal del Ayuntamiento de Añora, jamás se borrarán de nuestras memorias el sufrimiento de aquellos días, como tampoco se borrará la satisfacción que genera el deber cumplido ante una adversidad que nos ha hecho más fuertes para seguir cimentando con solidez el futuro de Añora.

Y al igual que afirmo que nos hemos dejado la piel, creo que también puedo decir que hemos avanzado en ese prestigio para Añora del que os hablaba hace cuatro años.

Prestigio consiguiendo el mayor reconocimiento en Andalucía para nuestras cruces con esa inclusión en el Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz. Prestigio de unas Olimpiadas Rurales que traspasan fronteras.

Prestigio convirtiendo nuestro pueblo en un referente internacional con esa Declaración de Añora que hoy se menciona en foros tan importantes como el de los países del Arco Euro Mediterráneo. Allí se dice que esa declaración puede servir de inspiración a todos los países de ese foro, un auténtico orgullo para nosotros.

Una declaración que surgió del trabajo realizado por nuestro Ayuntamiento en las Jornadas Smart Rural y que aboga por fijar y atraer población a un medio rural atractivo,

Código seguro de verificación (CSV):

98AD 935A 1105 477A 8631



(98)AD935A1105477A8631

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario Interventor PASTILLA GOMEZ JUAN LUIS el 20-06-2023

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 20-06-2023



generador de riqueza y empleo de calidad, para producir un desarrollo integrado y transversal.

Una declaración que dio lugar también a nuestra estrategia de desarrollo como pueblo inteligente en la que el Ayuntamiento de Añora, dentro de un nuevo concepto de gobernanza, tiene que ser una fuente continua de estímulos para que todos/as nos convirtamos en protagonistas de lo que ocurre a nuestro alrededor, en nuestro entorno vital, para que seamos partícipes de todo lo que contribuye a tener un pueblo vivo, activo, inteligente, dinámico, conectado, competitivo y saludable.

A esta tarea os ánimo para involucraros en procesos de participación como esa mesa intersectorial de salud que ya se ha reunido dos veces este año y la próxima semana una tercera, y de la que han surgido proyectos, tras el debate y el dialogo, que próximamente se pondrán en marcha.

Prestigio, también, intentando aportar y sumar para nuestra comarca. Poniendo a disposición nuestros recursos, colaborando siempre en la Mancomunidad de Municipios y también denunciando aquello que creemos injusto como la situación que actualmente padecemos con el agua.

Prestigio, igualmente, con actividades deportivas, culturales y lúdicas que proyectan el conocimiento de nuestro pueblo y que cada día son más y mejor valoradas.

Y prestigio consiguiendo para nuestro pueblo proyectos que lo posicionan de forma privilegiada en este mundo rural necesitado de todas las sinergias posibles para garantizar su futuro y alejar esos fantasmas que se ciernen sobre nuestras principales fortalezas como son la ganadería o la industria agroalimentaria.

Con todos esos proyectos, con todas esas actividades queremos seguir trabajando y a ello nos encomendamos el nuevo equipo de gobierno, con Manolo, con Inés, con Isidora, con Ángel, con Francisco José, con el que les habla y con todas las personas que quieran recorrer la senda de la unión y la búsqueda del consenso. No necesitamos investigar nuevas rutas porque, como decía el pasado lunes en un acto celebrado por la Mancomunidad de Municipios en el Parque San Martín, solo de la unión y de la aportación de la diversidad surgen las mejores ocasiones para progresar.

Creo, sinceramente, que tenemos unos buenos cimientos sobre los que sostener el futuro de Añora y de nosotros depende, del conjunto de nuestro pueblo, que los esfuerzos reciban las mejores recompensas.

A esa labor nos encomendamos y abrimos las puertas de par en par para quienes estén dispuestos a sumar, como lo están todas las personas que generosamente nos han acompañado en nuestra candidatura y a quienes no quiero dejar de mostrar mi más sincera gratitud. Gracias enormes, gracias de corazón a Esther, Rosa, Cati, José Reyes, Marisa, Adrés y Rafael. Gracias por vuestro apoyo y generosidad como la que también nos han demostrado el grupo de afiliados en todo momento. Igualmente gracias de corazón.

Código seguro de verificación (CSV):

98AD 935A 1105 477A 8631



(98)AD935A1105477A8631

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario Interventor PASTILLA GOMEZ JUAN LUIS el 20-06-2023

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 20-06-2023



AYUNTAMIENTO
DE AÑORA
(CORDOBA)

Como he afirmado, la senda está definida porque 632 noriegos y noriegas han decidido continuar por ella en un proyecto de unidad construyendo futuro para todos sin exclusiones. Un futuro para el que la profesionalidad y entrega del personal del Ayuntamiento es vital y para el que quiero también dejar constancia en este acto de mi más sincera gratitud.

Un futuro, también, en el que no encontrarán nuestro apoyo quienes no tengan muy claro que no hay nada más importante en el trabajo de esta casa, de todos, que el de conseguir una convivencia basada en el respeto y la búsqueda del mayor bienestar posible para nuestra comunidad.

Para ir terminando, un recuerdo en el corazón para quien fue compañero nuestro y alcalde de Añora José Reyes.

Un abrazo enorme y gracias muy sinceras a Maribel y Rafalito compañeros de candidaturas y que espero que se restablezcan cuanto antes de sus procesos patológicos que sufren en este momento.

Y también unas inmensas gracias a la familia que soporta mis malos momentos, mis incoherencias y mis frustraciones. Gracias a esa familia que te quiere y te apoya constantemente. Gracias Tere, gracias Jesús, gracias Ana, gracias a mi madre y hermanos. Sois el pilar que sustenta todo lo que hago porque sin la familia no somos absolutamente nadie, o al menos eso es lo que pienso.

Para finalizar, deciros queridos noriegos y noriegas, miembros de la corporación, personal del Ayuntamiento de Añora, que iniciamos otra etapa cargada de proyectos y de ilusión. Que vamos a seguir dejándonos la piel por nuestro pueblo y que os pedimos el máximo apoyo para acertar y el máximo apoyo para hacernos ver los errores para corregirlos.

Deciros que vamos a dar el mil por cien por esa Añora viva, activa, justa, conectada, emprendedora, inteligente, inclusiva, sostenible, tradicional, saludable, festiva y solidaria. Es lo que pensamos y lo que llevamos dentro de nuestro corazón.

Vamos a dar ese mil por cien por el mejor pueblo para vivir, vamos a dar ese mil por cien para el mejor pueblo del mundo.

Muchas gracias.

Tras dichas intervenciones el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y ocho minutos del día 17 de junio de 2023, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Código seguro de verificación (CSV):

98AD 935A 1105 477A 8631



(98)AD935A1105477A8631

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.añora.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario Interventor PASTILLA GOMEZ JUAN LUIS el 20-06-2023

Firmado por El Alcalde MADRID OLMO BARTOLOME el 20-06-2023